



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

1240

Adopció 590/2018

Resolució: AUTO DE FECHA 04/02/2019

Procedimiento: X07 590/2018 Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificació: DOÑA FATIMA ZOHIRA MADKOURI HASSOUKI.

Plazo de interposició del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

EL ACTOR DEL PROCEDIMIENTO ES EL IMAS.

En PALMA DE MALLORCA, a doce de febrero de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

